



Las autoridades de la Ciudad de Buenos Aires se presentaron ante la Justicia para que se investiguen delitos o contravenciones cometidos durante la medida de fuerza. "En la Ciudad no hay más lugar para estas maniobras extorsivas", sostuvo Jorge Macri.

El Gobierno porteño denunció penalmente a los Metrodelegados por el paro de subtes que afectó el miércoles pasado a miles de pasajeros. Tras la decisión del Jefe de Gobierno, Jorge Macri, el Ministro de Seguridad, Waldo Wolff y el de Justicia, Gabino Tapia, presentaron ante la Justicia de la Ciudad la denuncia para que se investigue los delitos o contravenciones cometidos durante la medida de fuerza realizada por los Metrodelegados.

El Jefe de Gobierno sostuvo que "en la Ciudad no hay más lugar para estas maniobras extorsivas". Y le pidió a los funcionarios que denuncien penalmente a los Metrodelegados que toman de rehenes a los pasajeros del subte. "Una vez más, los vecinos de la Ciudad sufrimos otro paro de subte injustificado que perjudica a miles de personas", declaró Jorge Macri.

La denuncia se presentó contra la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro -Metrodelegados- que el miércoles desde las 17 horas afectaron e impidieron el servicio de transporte en forma escalonada, con paros de dos horas en todas las líneas de subterráneos de la Ciudad operadas por la empresa EMOVA.

"No debe perderse de vista que la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro de la Ciudad de Buenos Aires anunció expresamente que el paro en cuestión, que importó la afectación y/o la interrupción y entorpecimiento del servicio de todas las líneas de subte y del premetro existentes en la Ciudad, se debe a la suspensión del secretario ejecutivo de dicho sindicato, Claudio Dellecarbonara, por parte de la empresa Emova", dice la denuncia.

Esa suspensión fue habilitada por el Juzgado Nacional del Trabajo N° 73. En lugar de usar las vías legales previstas ante la decisión judicial, los Metrodelegados decidieron "suspender ilegítimamente el servicio de transporte".

Ahora la Ciudad le pide al fiscal la correspondiente investigación penal y que se dispongan todas aquellas medidas para el esclarecimiento de los hechos y la identificación de sus

responsables.



Jorge Macri

@jorgemacri

...

A LA JUSTICIA CONTRA LOS EXTORSIONADORES

Vamos a denunciar penalmente a los metrodelegados que toman de rehenes a los pasajeros del subte. Hoy, una vez más, los vecinos de la Ciudad sufrimos otro paro de subte injustificado que perjudica a miles de personas.

En la Ciudad, ya no hay lugar para estas maniobras extorsivas

7:00 p. m. - 19 jun. 2024 · 37,9 mil Reproducciones